

**ATESTACIÓN SANITARIA PARA LA EXPORTACIÓN DE PERROS Y GATOS CON
CERTIFICADO GENÉRICO (GAV-0209)**

Nº de atestacion:

Código de solicitud CEXGAN:

Exportador:

Datos del veterinario certificador:

NIF

Nombre y apellidos

Cargo:

Nº de colegiado (en caso de veterinario habilitado):

El veterinario certificador abajo firmante, certifica que los animales descritos en este certificado han sido examinados en el día de hoy, y cumplen los siguientes requisitos sanitarios:

I. NÚMERO DE ANIMALES:

.....

II. IDENTIFICACIÓN Y ORIGEN DE LOS ANIMALES:

Nº de identificación (microchip)	Explotación de origen (dirección y número de registro)	Raza	Fecha de nacimiento	Sexo

III. CONDICIONES SANITARIAS GENERALES

Los animales identificados en el punto II de esta atestación se encuentran en buen estado de salud y se consideran aptos para viajar.

IV. VACUNACIÓN FRENTE A LA RABIA:

Los animales identificados en el punto II de esta atestación han sido vacunados frente a la rabia teniendo en cuenta su edad:

- No se han vacunado cachorros antes de los 3 meses (12 semanas u 84 días) de edad.
- Los animales vacunados contra la rabia por primera vez han recibido la vacuna, al menos, 4 semanas (28 días) antes de viajar.
- Los animales adultos (de 15 meses o más) cuentan con antecedentes de aplicación de las vacunas antirrábicas de primovacuna y de refuerzo, y los refuerzos se han aplicado antes de que finalizara el plazo de inmunidad de la vacuna anterior.

Los datos sobre vacunación se indican en la siguiente tabla:

Nº de identificación (microchip)	Fecha de vacunación	Vacuna aplicada	Fecha de vencimiento de la vacunación

Expedido en _____, el _____ de 20__

(firma y sello)

Nombre del veterinario certificador

La validez de este certificado es de 5 días tras la fecha de firma